

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 » |
| Extranjero, semestre..... | 15 » |
| número suelto..... | 5 » |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

| | |
|---|------|
| En primera plana, línea..... | » 30 |
| Entre noticias, id..... | » 20 |
| En tercera plana, id..... | » 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción sat'ial 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24 Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
» 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidáanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

Exposición de Valencia

El problema de los alojamientos es siempre de difícil resolución en poblaciones en que ha de haber exagerada aglomeración de forasteros en épocas determinadas, siendo caso frecuente no hallar hospedaje, ó bien tener que someterse á las exigencias de los dueños de hoteles y casas de huéspedes. Nada de esto hay que temer en Valencia, donde los forasteros pueden tener la certeza de encontrar habitación confortable á los precios que siempre han regido.

Este verdadero milagro lo ha logrado el Comité Ejecutivo de la Exposición poniéndose de acuerdo con el Gremio de Hoteles, acordándose que las tarifas no se eleven durante el tiempo que dure la Exposición siendo mutados fuertemente los contratadores al acuerdo.

Para que todos cuantos visiten Valencia puedan estar bien alojados además de los varios Hoteles que se están instalando, el mismo Gremio ha alquilado habitaciones que las servirán de sucursales, y por último la misma Sociedad de hoteleros y similares ha reunido gran número de casas particulares, en las que hay habitaciones y camas disponibles para ser utilizadas cuando el aumento de forasteros lo exija.

Todo, pues, está previsto para hacer confortable y económica la estancia en Valencia.

Sobre las elecciones

Con motivo de las próximas elecciones, vamos á estrenar una ley flamantita.

Por ella, lo que hasta ahora veníamos llamando derecho, soberanía del pueblo, facultad del ciudadano de intervenir en la vida pública, se convierte en obligación, esclavitud del pueblo, deber del ciudadano de intervenir en la vida pública.

La intención será buena, el resul-

CARTA DE PERO GRULLO

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi querido amigo: Que íbamos en que Pero Grullo no imputó á *Heraldo* ni á ninguno de los suyos los atropellos de que ha hecho víctima á la Iglesia la escuela liberal cosmopolita; y es claro como la luz que no ha estado acertado al quererse, tomando como dicho por él lo que á la escuela se atribuye, quien apenas habra sido inscrito en el libro de matrícula y no ha pasado del *Christus* en la famosa secta que no se propone ni promete menos que acabar con la Iglesia católica.

¡Poquito que se habria reido *Heraldo* si Pero Grullo hubiese confundido la escarapeta de un quinto con los entorchados de capitán general, al Sr. Velazco con Demóstenes y á Sorozano con Orígenes! ¡Bonito es éi para tonteraresos lapsus! ¡La que se habria armado! Lo menos, lo menos que le ocurre es volver á enterrar á Londres bajo cien estadios de tierra para ver si los conjuros del enanuco la sacaban de nuevo á la luz del sol con su enjambre de estrados ingleses.

El decir «la escuela de *Heraldo*» (fíjate bien y no trabuques los papeles figurándote que mereces los honores de capitán general con mano en plaza) no significa lo mismo que cuando decimos la escuela de Kant ó de Hegel ó de Santo Tomás.

En esta frase designamos la escuela por el nombre del maestro fundador; en la que te aplica Pero Grullo, «la escuela de *Heraldo*» significa lo mismo que cuando el padre de familia dice «la escuela de mi chico», queriendo designar el local en que recibe el niño la primera enseñanza, ó el conjunto de niños que con el suyo concurren á aprender de tal maestro.

Eso es tu papel y no otro en la escuela de nuestro cuento. Y no te agraves, vidrioso y agresivo *Heraldo*, puesto que no hace muchos días tú mismo te llamaste soldado de fila para aceptar la consigna de entusiasmarse por la grandiosa manifestación contra la política que llamastes mauritan. ¿Y sabes lo que significa y á lo que obliga el alistarse como soldado de fila en un partido político? Pues significa abdicar entera y totalmente su libertad en manos del jefe, pensar como él piensa, querer lo que él quiere y hacer lo que él manda: el simple desentimiento acerca de una orientación del partido prepara la comunión del disidente; su desobediencia la consume. Y el así expulsado, ó se convierte y hace penitencia para solicitar el reintegro en la casa paterna, ó cargado con su bagaje se echa por puertas hasta encontrar partido, bando ó grupo que le admita después de hacer profesión de fe en manos de nuevo señor y jurar obediencia á las órdenes y disposiciones que emanen del amo.

¿Has pensado seriamente alguna vez en lo pesado y cruel de la burla del diablo á los que ha logrado apartar de la obediencia de la Iglesia? Eso de aceptar una doctrina porque la enseña el Papa aunque no se comprenda, aunque sea un misterio contrario á los principios de la razón y en oposición con los descubrimientos y últimas conquistas de la ciencia es una abdicación de la dignidad humana, un suicidio de la inteligencia, es declararse á sí mismo incapaz para dar un solo paso en la senda del progreso; yugo insoporta-

ble y vergonzosa cadena que solo puede sufrir quien no tenga conciencia del don inapreciable de su libertad; así cuando se trata de rendir su propio juicio al del Vicario de Jesucristo.

Y el diablo burlón que le dijo al hombre: el día que renuncie á la fe, y vuele libre tu espíritu por el ancho campo de la investigación científica, serás como Dios y no habrás secreto que la naturaleza no te revele; le sta ahora con cadena afrentosa á la autoridad de otro hombre, y le convierte en juguete de sus veleidades, en esclavo de sus caprichos: soldado de fila sin pensamiento propio, sin libertad para tomar camino por la derecha, si le ordenan caminar por la izquierda. ¡Y á eso dicen ser liberal! consecuencia, los que á los católicos que obedecemos al Papa nos llaman esclavos!

¿No es verdad que la triste condición del liberal que rechaza la autoridad divina de la Iglesia para seguir los antojos de su razón soberana y toma luego puesto en un partido político y soporta la tiranía de un jefe infatuado, tiene mucho parecido con la del hijo pródigo de la parábola evangélica?

Parecióle insoportable el suave yugo de la autoridad paterna; pidió la porción del caudal que le podría corresponder en herencia, y fuese á lejanas tierras á gastárselo viviendo á sus anchas como cualquier neófito anticlerical. Y se le acabó pronto el dinero en su vida alegre; se envejecieron sus vestidos y se vió roto y andrajoso; le faltó pan y le atormentó el hambre. No se conocía entonces el último adelanto para llegar al término de la vida por el atajo del suicidio; quiso vivir, y se contrató para servir por la comida á un amo tan rico en hacienda como duro de entrañas. Y el avaro señor le destinó á guardar una pira de puercos, y no le daba para alimento otra cosa que las sobras y desperdicios de la comida de aquellos animales inmundos. Entonces atormentado por el hambre y avergonzado de la miseria á que por culpa suya se veía reducido, acordóse de lo que había perdido al abandonar la casa de tan buen padre, y del regalo que en ella tenían hasta los siervos; tuvo una inspiración del cielo; oyó el reproche de la conciencia que le acusaba de ingrato; en un olvidado rincón del corazón pareció resonar, aunque débil, el eco de la voz amorosa del padre cuando le acariciaba ó le reprendía sus faltas de niño; se sintió alentado por la esperanza del perdón, y volvió dispuesto á servir como esclavo á quien le pareció duro servir antes como hijo.

Compare *Heraldo* lo que exige é impone la disciplina del partido á los que en obsequio de ese Molok han sacrificado sus creencias católicas; reflexione el alimento de absurdos, de opiniones inestables y ridículas y de immoralidades con que alimentan su inteligencia; la esclavitud, la miseria y degradante esclavitud de un alma que Dios hizo libre, y que los hombres ultrajan convirtiéndola en vil instrumento de sus insaciables codicias.

Pero Grullo.

(Continuará.)

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Máximas

LA AMISTAD

Los antiguos conocimientos valen más que las amistades nuevas.

No os apresureis á hacer amigos nuevos ni á dejar á los antiguos.

Hay muchos que se proclaman amigos, pero los verdaderos amigos son pocos.

AIRES DE LA SIERRA

Primavera

El tiempo hermoso, primaveral que hace días venimos disfrutando, ha cambiado por completo en sentido grandemente favorable, el aspecto de los campos y la faz de los campesinos.

Temerosos y cariacontecidos éstos, por la insistencia y crudeza de los hielos y de las nieves que en los pasados meses les privaron de toda labor agrícola y amenazaba la vida de sus cosechas, única pesadilla de sus constantes desvelos, vénese hoy alegres, animados y agradecidos al sol brillante y bienhechor, que sus prados reverdece y sus mieses colorea, dedicándose con el ahínco, y la tenacidad de sus justas y legítimas ambiciones, limitadas á obtener el mísero sustento de su familia, á los rudos trabajos y penosas fatigas, que son necesarias para arrancar de la madre tierra el fruto de su constante y útil fecundidad.

Aquel color amarillento de indeterminado tono que acusaba la acción abrasadora del hielo (aun cuando pareciera paradoja, así es) y aquellos árboles desnudos de hoja, mustios, que inspiraban tristeza y amargura, fueron substituidos merced á los rayos de ese sol resplandeciente y consolador por el hermoso verde de distintas tonalidades que el prado, el valle y la montaña presentan y el matiz de las primeras flores que engalanan la pradera, dividida y subdividida por cintas de plata de número infinito que, aumentando el caudal del río, irán con éste á morir al mar como el hombre, por altos y respetables juicios, después de recorrer el escabroso trayecto de su azarosa existencia, ha de concluir y parar, necesariamente en el número de la verdad inconcusa en la eternidad indudable, único y verdadero fin de la criatura, como admirablemente lo expresó en hermoso pensamiento, Jorge Manrique.

Ya, ese ruido especial «sui géneris» del batir del agua en su incesante descenso, que el poeta llamara murmullo, no asusta y entristece como en la cruda tarde invernal, nublada y fría, que entumece nuestros miembros y contrista nuestra alma.

Hoy, ese mismo ruido que antes nos atemorizara y entristeciera, al oírle contemplando al sol en su aparente andar, descendiendo por el espacio y trasponer nuestro visible horizonte para iluminar opuestas zonas, anima y fortalece, alegría y vigoriza, proporcionando salud al cuerpo y llenando de consuelo el alma.

Para completar ese musical encanto que la cascada del arroyo produce, cruzan el espacio, describiendo con su loco vuelo indese frabiles laberintos geométricos, multitud de aves que trinando sin cesar, cantando y más cantando con denodado empeño, como

si se tratara de un concurso y se disputaran la copa de honor despiden al día, saludan la noche y buscan su nido y con él el descanso, que el ave también enseña al hombre.

Mas no para ahí tan delicioso concierto, qué ritmo tío-tío de la alegre esquila, la voz del pastor que su ganado conduce y la canción del zagal que á su enamorada festeja, vienen á completar ese armónico conjunto de dulce deleite, admiración profunda é imposible copia y diaria reproducción que al atardecer en el campo se contempla y que solo la musa del inolvidable Gabriel y Galán cantar podría.

Y más, mucho más alta que las aves dichas, con su vuelo tardo y lento, pero, imperturbable, señorial, magestuoso, se vé cruzar el espacio en línea recta, cortando el aire, moviendo su cabeza á modo de proa para marcar su dirección, á la que á las plantas libra del destructor insecto, la que limpia á la tierra del venenoso reptil, la histórica y blanca cigüeña, que busca su vivienda en la elevada torre de ya vetusta Iglesia, como si quisiera decirnos que aquella debe ser la mansión del hombre y quisiera enseñarnos á pensar en lo alto y á despreciar las flaquezas y ruindades de lo bajo, de la miserable humanidad.

Oyése el toque de la campana que nos recuerda la hermosa salutación del Ángel á María y nos convida á la oración y al recogimiento, y allá, por saliente, aparece la luna, casi llena, grande brillante, hermosa, que cambia la tonalidad de la luz, dándole esos tintes y claro-oscuros, que Haend y Muñoz Degraín copiaran con tan maravilloso arte y el inmortal Cervantes saludara de inimitable modo.

La luna también es digna de la mayor admiración y por eso ha inspirado soberbias, magificas producciones. Yo quisiera contemplarla navegando por el Danubio, ó en una góndola veneciana en medio del gran Canal; y quisiera contemplar al Sol en medio del Sahara, para admirar aquella en su más poética hermosura y á éste en su mayor magnificencia.

Y después de contemplar tanta hermosura y magnificencia tanta, reveladoras del infinito poder que las produjo, postrarme de rodillas y elevar una plegaria al Dios de la creación, autor de todo lo existente, pidiendo por aquellos desventurados, que, aun ante tan incontestable muestra de su Poder, Bondad y Sabiduría, se atreven á negar su existencia, olvidando su redención, víctimas de la más lastimosa de las locuras ó de la más perversa de las maldades.

Vega-Alberche.

MENUDEO ELECTORAL

¡Atención!, señores, ha sonado... el bombo; llegó la hora de las dulces presunciones; Avila la vieja, la caduca, la enmohecida—¡uff!—ciudad, no ha muerto.

Se acabó el dogal reaccionario, los curas á la sacristía; paso al angel exterminador... de la elocuencia, de la idea, del pensamiento, de la libertad, del verdadero patriotismo.

Vengan médicos y cirujanos que examinen estos músculos, que nos reconozcan el intelecto; venga suero, mucho suero, intubaciones auríferas, antisepsia, Lister con todas sus famosas curas, gasas y algodones... ¡por Dios que esto se va! y Avila no debe morir; atajemos la úlcera de la reacción y del retrogradismo... pero tranquilicémosnos.

Si, tranquilicémosnos, porque toda esa farándula, todo ese relumbrón, to la esa hueca palabrería, no llega á las milésimas que, en buena ley son necesarias para que la moneda sea legítima.

Con permiso del facultativo ese, que receta como único salvador remedio, «sentido común» yo he forzado á mi atrofiado, enmohecido intelecto,

retrogrado y recalcitrante, y por él han cruzado las honradas figuras de cuantos hasta la fecha llegaron á los escaños de la Casa del pueblo y me encuentro que ninguno pidió patente para pensar, ni á la escuela liberal, ni á su destemplado local orgánico *Heraldo Mercantil*.

Pero todo cambia, y por lo tanto se impone, se manda, hay que hacerlo; para ir al Ayuntamiento hay que pedir esa patente, buscar esa carta ejecutoria, respirar la brisa,—risueña y plácida?—de la santa libertad.

Liberalismo y republicanismos y sino... nada que Avila se muera.

—¿Pero no sabe todo el mundo que en los Ayuntamientos no hay política que valga y sí administración, y únicamente buena administración?

Y que importa eso á liberales y republicanos; eso era antes, pero ahora que se acabará el retrogradismo y expondrán ellos las patentes de pensar... política sin entrañas y caiga el que caiga.

De donde resultará que, *eso del dogal*, se lo van á vincular solitos con patente de invención.

El enemigo de todo bien que aplaudido por ¡¡¡millares!!! apareció no ha mucho por los pueblos en forma de caminante, y para su descrédito tocó en la *enmohecida* ciudad de los Caballeros, seaprestó para escuchar el Municipio y *municipalizarnos* con sus siempre fallidas promesas: os haré ricos, os haré felices, pero para ello es preciso que arranqueis á Cristo de los hogares, de las escuelas, de los cementerios y del corazón de la mujer... y cobardes, cubiertos con el manto de la hipocresía, para engañar mejor á los incautos, harán gala de un catolicismo á su manera porque saben muy bien que atacando de frente, el pueblo, les va asomando la oreja descubre sus carcomas y encuentra la patente de invención de su dogal.

Y en su inconsecuencia, estos días lo veremos; no se detendrán ante su fíofo, ni encontrarán valladar que les detenga, y pisarán... hasta por su Unamuno el grande, que les pinta como hipócritas, y alienta al cura á que salga de la sacristía.

¡Pueblo de Avila! prepárate, y á cuantos no tengan la patente de sonfir y pensar como *Heraldo Mercantil*, guerra y exterminio, lo pide la idolatría que debemos á la santa libertad.

A los de *anteayer*, á los que no encontrareis inscriptos en el registro civil de nuestro municipal juzgado:

BOTADLOS.

A quien dijo que los bancos del Concejo, tienen *cola*; ¡lo que darían algunos por encolar su persona!

P. Rochiko.

Ecos de Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda:

Doña Elena Sanjuan, 487'00 pesetas; D. Diego Gil, 30'55 idem; don Lorenzo González, 2.500'00 idem; don Lucas Martín, 9.950'37 idem; D. Gregorio Crespo, 391'62 idem; D. Jerónimo Jiménez, 688'15 idem; D. Rímón Capdevila, 14.391'40 idem; don Antolín Arangüena, 2.251'81 idem; D. Cayetano Pinilla, 639'46 idem; don Ezequiel Morales, 4.357'00 idem.

Otro Consejo de Guerra

En Consejo de Guerra ordinario, se ha visto esta mañana la causa instruida á Felipe Ontoria Povedano, vecino de Peguerinos, por el delito de desobediencia é insulto á una pareja de la Guardia civil.

El Tribunal le formaban los señores siguientes:

Presidente: Coronel, D. Luis Beaumont.

Asesor: Teniente Auditor de Guerra, D. Carlos de la Escosura.

Fiscal: Capitán, D. Daniel López Montijano.

Defensor: Primer teniente, D. Mariano Canales Gutierrez.

Juez Instructor: Capitán, D. José Vieyra de Abreu.

Vocales: Capitanes señores Manzanas, Colorado, C. Vivanco, Borenguer Juste, López de la Cámara y Cereceda.

Vocales suplentes: Capitanes señores Cano y Gros.

Secretario: El cabo D. Ignacio Simón.

La sentencia no se hará pública, hasta que sea aprobada por el Capitán general de la primera región.

UN BANQUETE

Con motivo de cumplirse el primer año de la promulgación de la ley de inamovilidad del personal de Gobernación, hoy se han reunido en fraternal banquete, en un reservado del Café de la Amistad, presididos por el Secretario Sr. Mhartin Guix, los Oficiales del Gobierno civil de esta provincia, Sres. Romero Gómez, Fournier Diaz, López-Vázquez Garnica, Gil de Montas y Giles, Creus Moscoso y Suesseun Asurmendi,

El banquete, muy bien servido, por el Sr. Alvarez Portal, lo fué con arreglo al siguiente menú:

Tortilla de guisantes. Perdices estofadas. Merluza con salsa á la mayonesa. Solomillo de ternera. Langosta y langostinos.

Vinos variados, postres, champagne, helados, café, licores y habanos.

En dicho acto reinó la más franca cordialidad y alegría, pronunciándose elocuentes brindis, alusivos al objeto que reunía á tan simpáticos é ilustrados funcionarios.

Para "Heraldo Mercantil,"

Como á derechas cualquiera hace las cosas, gústanos hacerlo todo al revés, que no en vano tenemos plaza de analfabetos, ilógicos y hasta de inhumanos apasionados.

Comencemos por decir á *Heraldo Mercantil*—para que no se enoje su Director—que no tenemos más código—en el periódico se entiende—que el de nuestra *Conciencia*.

Desconocemos en absoluto la marmarrachada esa del *Código del honor*, y por lo tanto, *el fino florete* del—¿cómo decir? del *Heraldo* ó del firmante del suelto de hoy? porque no queremos rozar en lo más mínimo la sutil finísima epidermis profesional de su Director—bueno de quien sea; pues le va á pasar lo que á nuestra Avila... se va á enmohecer.

En segundo lugar, esperamos para llegar á la corrección y pulcritud en el lenguaje que el sueño de Fray Libertero, se convierta en realidad y pasen nuestros colaboradores á la quieta y pacífica posesión de la Historia de la Civilización y Tratado de Urbanidad y para entonces prepárese *Heraldo* á escuchar palabras dulces y tiernecitas, porque si usamos de su repertorio se acabó el lenguaje que ahora le parece tabernario y empezará el de tuturío.

No somos ningún Alfonso el Sabio para legar Partidas, ni Justinianos con Instituciones, ni Publios Papirio para recoger lo en su tiempo disperso y hacer un señalado favor á la ciencia del derecho, ni siquiera como el Quintus Mutius Scavola de nuestros días nos hemos propuesto comentar el vigente Código Civil, *ni los abogados de nuestra redacción son de altura*, pero sabemos *nadar* y por lo tanto no perderemos la vida.

Sabemos que una y una son dos, y que dos cosas distintas no se parecen, y que la verdad es una y si está en un sitio, aunque sea en un escrito el Juzgado, no puede estar al mismo tiempo en otro y tenemos *sentido común*, y conocemos aquella ley de la que dice Cicerón que, es *princeps et*

ultima y *Heraldo Mercantil* no viene inspirándose en ella.

Y para nuestros colaboradores, aunque no lo necesiten, en todas las ocasiones y siempre, no solo tenemos las columnas del *DIARIO* á su disposición sino nuestro cariño, nuestro leal saber y entender y nuestro todo.

Y además tenemos firmeza y terminamos por decir á *Heraldo*, con esto concluimos este asunto y al contrario que él, lo pondremos en práctica

Desde Arévalo

Varias noticias

Ayer terminó la feria de ganados denominada de Resurrección.

La concurrencia á ella fué bastante escasa, siendo también en corto número las transacciones realizadas en la misma.

El mercado de cereales y legumbres estuvo igualmente desanimado.

Ha tomado posesión del cargo de Capellán del Hospital de San Miguel de esta ciudad el joven presbítero D. José María Cill Mediero.

Ayer regresaron á Avila, después de pasar un día en ésta el Sr. D. Antonio Ibarreta que vino con motivo de asuntos particulares y un caracterizado político que probablemente, traería como objeto de su viaje el conocer la actitud de los elementos democráticos de la población para la próxima campaña electoral.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Hoys se ha comenzado á ver una causa por incendio, procedente del Juzgado de Cebreros; en ella el Fiscal representado por el sustituto señor Monge, acusa al procesado Pedro G. Piquero, como autor de dicho delito ocasionado en una finca de su propiedad, de la que se propagó al monte número 87 del Catálogo, de los propios del Tiemblo, causando en él un daño que fué tasado en 185 pesetas.

La defensa del procesado encomendada al letrado Sr. Nieto, dice que el procesado no es autor de ningún delito.

Constituido el Tribunal y dada cuenta por el Secretario de los escritos de las partes, se procedió al examen de las pruebas, después de lo que se suspendió el juicio hasta esta tarde á las cinco.

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Vista de una causa instruida por el Juzgado de Cebreros, contra Andrés Pajares por homicidio.

Abogado Sr. Hernández (D. Pablo). Procurador Sr. Sierra.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos: Constantino Dominguez Jiménez.

Defunciones. Antonio Prieto Piá.

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 13 Se sacrificaron 4 cerdos, 21 lanaras, una ternera y un toro.

Recaudado por consumos 418'21 pts.

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 14 de Abril

A las 9. Barómetro=668'4
Temperatura=11'0
Cielo=Despejado.
Viento=S.

A las 15. Barómetro=667'3
Temperatura=20'0
Cielo=Despejado.
Viento=S.
Temperatura máxima á la sombra=21'0
Idem mínima=3'0
Irradiación solar=49'0
Idem nocturna=-0'0
Temperatura en el vacío y á 2 metros de suelo.=54'0.
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=250 kilómetros.
Evaporación en las id. id.=6'0 m. m.
Agua recogida en el pluviómetro=0'0

NOTICIAS

Después de breves horas de permanencia en esta ciudad, ayer regresó á Madrid nuestro querido amigo don Mariano Rojas.

Anoche salió para la Corte, nuestro muy respetable y querido amigo don Isidro Benito Lapeña.

Han sido denunciadas ante el Juzgado municipal de esta ciudad, dos vecinas de la calle de los Telares, á causa de haber promovido anoche un fuerte escándalo.

APRENDICES Se necesitan en la encuadernación de esta imprenta.

Ha regresado á Valladolid, el catedrático de aquella facultad de Medicina, D. Luciano Clemente Guerra.

Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

En ella se dará cuenta de una comunicación de la Subsecretaría redactada en términos sumamente laudatorios para los señores que componen dicha Junta, y en la que se expresa la satisfacción con que la superioridad ha visto el celo y actividad desplegados en unos trabajos hechos por aquella.

Recomendamos por curar siempresozena (fetidez aliento) y lupus (especialista León Alfredo Gallego. Es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, las que son causa de divorcio. Pateo de primera 139, Madrid, San Bernardo 18, duplicado.

Concédesese gran importancia religiosa y política á la asamblea magna que los obispos franceses celebrarán en Roma el día 18 del actual.

Créese que, independientemente de la beatificación de Juana de Arco, los prelados franceses estudiarán en la reunión de la capital del orbe cristiano asuntos importantísimos, relacionados con las próximas elecciones generales de Francia.

Al pasar en la tarde del Viernes Santo, por San Nicolás, un individuo llamado Tomás de Blas, le fué ocupada una coraza con tres tiros de agardiente, por el vigilante de Consumos, Mariano Martín, de servicio en aquel punto.

Los guardas de las repoblaciones piscícolas del río Adaja, han denunciado á los vecinos de esta ciudad, Pedro San Segundo, Rufino López y Joaquín Mancebo, por haberles sorprendido pescando con cañas de pequeñas dimensiones y sin que estuviesen provistos de la correspondiente licencia.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Mombeltrán, el vecino de dicha villa Leoncio Mendez, por usar una navaja de las prohibidas.

El señor Gobernador civil ha reiterado las órdenes dadas, respecto á la mendicidad callejera, con objeto de evitar que los «profesionales» anden por la capital.

Hoy ha regresado á Madrid nuestro respetable y querido amigo don Lucas Martín, Gerente de la Compañía general Abulense.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda modificando el art. 43 del reglamento de la contribución industrial sobre venta en las fábricas de artículos procedentes de las mismas, por mayor y por menor, y otras Reales órdenes del ministerio de Fomento, aprobando el presupuesto para la reforma de la isla Rúa (ría de Arosa), y disponiendo que el 15 de Junio próximo se verifique la segunda subasta del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

Pueblos citados ante la Comisión mixta de Reclutamiento, para mañana:

Gimialcón; Gutierrez-Muñoz; Hernansancho; Horcajo de las Torres; Langa; Mambias; Rasueros; Madrigal; Muñomer del Peco; Muñosancho; Narros del Castillo; Narros de Saldueña, Sanchidrián.

D. Antonio Rodríguez Fuentes Tiene el gusto de participar á los lectores de EL DIARIO DE AVILA, que se ha hecho cargo de la Administración de loterías núm. 2, establecida en la calle de los Reyes Católicos, núm. 27 de esta ciudad.

El estado de la salud pública en Madrid ha mejorado notablemente.

Los enfermos de tifus van disminuyendo, y de los que actualmente existen en el Hospital de San Juan de Dios, más de 150, se encuentran casi todos en la convalecencia.

Tan excelente es su estado, que si no fuera por las naturales precauciones, podría dárseles de alta.

Una Comisión de la Asociación nacional del Magisterio ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que se pague á los maestros de primera enseñanza los atrasos que se les adeudan por cuenta de material.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Esta mañana ha pasado en automóvil por esta capital, S. A. R. la Infanta Doña Paz, la cual se dirigía á Alba de Tormes, con el fin de inspeccionar las obras de la Basílica Teresiana.

Según nos comunican en los centros oficiales, se espera que esta noche regrese á Madrid, volviendo á pasar por Avila.

La Diputación provincial de Alava ha convocado á todos los municipios dependientes de la misma á una asamblea que tiene por objeto oír las aspiraciones de dichas entidades en punto á las condiciones de autonomía á que aspiran los concejos.

Dicha asamblea se celebrará según la convocatoria, el día 8 del próximo mes de Mayo.

Véase anuncio 4.ª plana *Muy importante. Chocolates Santa Teresa.*

Por no poderle atender, se traspasa el comercio de loza, cristal y varios artículos, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 9, Avila.

Para tratar, en el mismo establecimiento.

| BOLETA | | |
|---------------------------------------|-------------|--------|
| Madrid 14 (17'0) | | |
| | Precedente. | Hoy |
| Fondos públicos | | |
| Interior 4 por 100 contado..... | 84 45 | 87 65 |
| Idem id. fin de mes .. | 88 70 | 83 05 |
| Amortizable 5 por 100. | 102 40 | 102 50 |
| Acciones | | |
| Banco de España..... | 455 00 | 456 00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos..... | 400 00 | 400 00 |
| Resineras..... | 90 00 | 90 50 |
| Cambios | | |
| Francos..... | 111 55 | 116 65 |
| Libras esterlinas..... | 28 08 | 28 02 |
| París | | |
| 4 por 100 exterior.... | 98 35 | 00 70 |

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

De política.—Varias noticias Madrid 14

Ayer regresó de Lisboa, el Sr. Morret.

—El Sr. La Cierva, ha vuelto á insistir, en que el Gobierno, en las próximas elecciones municipales, recomendará las candidaturas que presenten las fuerzas neutras.

Desde Barcelona.—Explosión en una fábrica

En la barriada de Pueblo Seco, ha reventado una de las calderas de una fábrica de carbón, resultando gravemente heridos el maquinista y otro operario.

La adjudicación de la escuadra

Dicen de El Ferrol, que la población esta vistosamente engalanada, con motivo de la adjudicación de la escuadra.

Los gaiteros recorren la población tocando, y el comercio ha cerrado, en señal de satisfacción.

DEL EXTRANJERO

Un programa

Constantinopla 13. El Comité de Unión y Progreso ha publicado el programa de su organización interior.

Una de las reglas concede el derecho de entrar en relaciones con otros partidos políticos, para una acción común.

Conferencia telegráfica

Madrid 14 (16'00)

Excursión real

Se insiste en asegurar que S. M. el Rey, realizará una pequeña excursión antes de emprender su viaje á Valencia.

Esta mañana marchó á la Granja de donde regresará al anochechar.

El príncipe Japonés

Acompañado de su séquito esta mañana ha visitado el príncipe Nashimoto el Museo naval del que hizo grandes elogios.

De Constantinopla

El Sultán se ha negado en absoluto á nombrar nuevo Gobierno, habiendo designado solo nuevo ministro de la Guerra que es hechura suya.

Desde Sevilla

Telegrafian de la capital andaluza que con asistencia de las autoridades y numeroso público se ha inaugurado el concurso regional de ganados y de maquinaria agrícola.

Firma del Rey

Esta mañana ha firmando S. M. los siguientes decretos.

Ascendiendo á General de división al de Brigada D. Antonio Tobar, á General de Brigada al Coronel don Juan López Herrero.

Disponiendo que el general Muñoz cese en el Gobierno Militar de Tenerife, pasando á la Reserva.

Destinando al mando del 11.º depósito de reserva al coronel D. José Domenech.

Concediendo el mando del Regimiento de Infantería de Covadonga al Coronel D. Luis Fr. idich.

Nombrando director de la Academia de Infantería al Coronel D. José Villalba.

Concediendo el mando de la media brigada de Cazadores al Sr. Paez Jaramillo.

También ha firmado varios ascensos de Marina.

Presse Nouvelle.

SECCION MERCANTIL

Avila.—14 Abril de 1909. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
- Centeno, de 35 á 36
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobas, de 37 á 38
- Harina E. á 18 1/2 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª á 16 id., id
- Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
- Idem de 1.ª á 20 id id
- Comidilla á 15 id.
- Salvadillo á 10 id
- Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 13. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, 800 de 53 á 54 reales fanega. Cebada 300 de 30 á 32 id. Algarrobas 400 de 27 á 28 id. Garbanzos de 100 á 150. Tendencia firme Temporal bueno

Solemne Triduo

Con motivo del fausto y memorable acontecimiento del séptimo centenario de la fundación de la Seráfica Orden de San Francisco de Asis, la comunidad de Religiosos Franciscanos de esta capital, celebrará en su Iglesia un Solemnísimo Triduo, los días 16, 17 y 18 del corriente.

Los tres días á las diez de la mañana, se cantará solemne Misa con la exposición de S. D. M.

Por la tarde á las cinco, se rezará la Corona Seráfica, y seguirá la Letanía cantada, sermón, motete al Santísimo y reserva, terminándose con un brillante himno á San Francisco.

Los sermones están á cargo de los señores que siguen:

Día 16.—El reverendo Padre Marín Religioso Dominicó; día 17, R. P. Prior de los Carmelitas; día 18, por la mañana D. Andrés Iglesias y por la tarde el M. I. Sr. D. Froilán Perrino, Canónigo Lectoral de esta S. I. Catedral.

En la tarde de este último día, los religiosos Franciscanos, harán la renovación solemne de sus votos, y después del Te Deum, se terminará con una procesión por los jardines de San Antonio.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 15.—Jueves. San Benito el Mozo, (vulgo San Benito) fué pastor de las cercanías de Aviñón, á los 12 años y por inspiración de Dios, fué llamado á construir un puente sobre el Ródano, cuya empresa pareció una burla dada la condición del Santo, pero acreditado su intento con muchos milagros, al cabo hizo el puente, y edificando á todos con sus virtudes murió santamente en 1184, siendo canonizado por Inocencio IV en 1245.

Son además Santos Basilisa y Anastasia Mrs., Crescente, Eutiquio y otros mártires.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y en ella Renovación solemne de las Sagradas formas Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (privilegiada).

El oficio divino y Misa son de la Octava con rito semidoble y color blanco

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de fume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra Incendios

De la última Memoria correspondiente al año 1908, que en cumplimiento del artículo 22 de los estatutos porque se rige esta importante sociedad de crédito y que su representante en esta nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales D. Segundo Fernández Martín, se ha dignado remitirnos un ejemplar, reproducimos el siguiente balance que pone bien á las claras el estado próspero y floreciente de tan favorecida Sociedad.

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1908

| ACTIVO | Pesetas. |
|---|--------------|
| Accionistas por el 75 % á desembolsar..... | 3.750.000'00 |
| 432 Obligaciones F. C. Francia 3 % al cambio de 59'65..... | 122.401'80 |
| 150 Obligaciones F. C. Asturias 3 % al cambio de 84'00..... | 59.850'00 |
| 317 Obligaciones F. C. Norte al cambio de 107'35..... | 161.642'00 |
| 200 Acciones F. C. Lérida al cambio de 80'50..... | 80.500'26 |
| 123.315 ptas. Deuda interior 4 % al cambio de 85'00..... | 104.817'75 |
| 110.000 ptas. Deuda amortizable 5 % al cambio de 101'00..... | 111.100'00 |
| 150 Obligaciones F. C. Ariza 5 % al cambio de 106'50..... | 79.875'00 |
| 173 Obligaciones C.ª Barcelonesa de electricidad al cambio de 105'50..... | 91.257'50 |
| 110 Obligaciones F. C. S. Juan Abadesas al cambio de 81'00..... | 44.550'00 |
| 205 Obligaciones F. C. Alicante 4 % al cambio de 99'25..... | 101.731'25 |
| 250 Obligaciones F. C. Alicante 4 y 1/2 % al cambio de 103'25..... | 129.062'50 |
| 200 Obligaciones F. C. Reus á Roda al cambio de 57'25..... | 57.250'00 |
| Inmuebles..... | 1.339.318'25 |
| Primas á cobrar y efectos en cartera..... | 93.736'35 |
| Caja: existencia en efectivo según arqueo..... | 151.898'53 |
| Cuentas corrientes; saldos deudores..... | 643.566'04 |
| Mobiliario, material y placas existencia en Dirección y Comisiones..... | 36.580'38 |
| Anticipos; alcance de esta cuenta..... | 8.823'60 |
| Varios; saldos deudores..... | 23.402'14 |
| Reaseguradores; su cuenta de efectivo..... | 21.526'01 |
| id. su cuenta de reserva..... | 157.265'45 |
| PESETAS..... | 7.369.854'81 |

| PASIVO | Pesetas. |
|---|--------------|
| Capital..... | 5.000.000'00 |
| Reserva estatutaria..... | 718.372'36 |
| id. para riesgo de primas en curso..... | 735.106'91 |
| id. para siniestros pendientes..... | 80.759'34 |
| id. para fluctuación de valores..... | 74.624'01 |
| id. para créditos y primas de dudoso cobro..... | 45.300'00 |
| Fondo para liberación del capital..... | 290.565'95 |
| Dividendos por pagar..... | 5.888'24 |
| Depósitos en garantía..... | 31.802'81 |
| Excedentes..... | 387.435'19 |
| PESETAS..... | 7.369.854'81 |

El Director Gerente,
José María de Delás.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc, y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4 //

Eugenio Martín

INTERESANTE

LA ABULENSE

Fabrica de Gaseosas

DE

Pérez y Herrero

Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas //

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para la cre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, traquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puenta, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco En Mañana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea, 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 27 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8-11-13-16-9-212-25

MUY IMPORTANTE
Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BAÑOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10, Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS
PLAZA DE MONSEN. RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR
PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVÍAN GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA